

HOJA INFORMATIVA

NO.7 2023 (ENERO 2023)

LEY DE SERVICIO A LA MUJER (SERVE WOMEN ACT)

HB 2417 CARRIL HOV; CONDUCTORAS EMBARAZADAS

HB 2427 VIOLENCIA DOMÉSTICA; VÍCTIMAS EMBARAZADAS; SENTENCIA

HB 2500 VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL; ASISTENCIA FINANCIERA

HB 2502 MANUTENCIÓN DE LOS HIJOS; FECHA DEL EMBARAZO

HB 2530 EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS; MUJERES EMBARAZADAS; NEGLIGENCIA

RESUMEN EJECUTIVO

La ley de Arizona debe valorar y servir a las mujeres embarazadas; Este es sin duda el mayor interés que beneficia a las mujeres y a nuestro estado. Con eso en mente, los legisladores de Arizona han redactado cinco proyectos de ley diseñados para combatir algunos de los obstáculos financieros y físicos que enfrentan las mujeres cuando se les victimiza o se ven obligadas a cuidar a un bebé por su cuenta.

Estos proyectos de ley están diseñados para ayudar a las víctimas de agresión sexual, violencia doméstica y abuso de sustancias, entre otros desafíos.

TRASFONDO

Las mujeres embarazadas a menudo sienten que no cuentan con un sistema de apoyo necesario para criar a un niño o llevar al bebé a término para su adopción. Además, mujeres embarazadas que son adictas a las drogas a menudo no reciben la ayuda que necesitan para protegerse a sí mismas y a sus bebés de los estragos del abuso de sustancias.

La sociedad civil tiene el deber de tratar a las mujeres embarazadas con respeto y compasión. Las leyes estatales pueden hacer que quienes victimizan a las mujeres embarazadas rindan cuentas por actos de violencia en contra de la mujer y los bebés en el vientre. Las mujeres que quedan embarazadas como resultado de una violación deben ser compensadas por los gastos adicionales que implica el llevar un bebé a término. Y las mujeres que reciben manutención infantil deben comenzar a recibir la manutención desde el momento que se confirma el embarazo para ayudar a cubrir el costo de la atención médica prenatal y las necesidades de la crianza de los hijos.

QUÉ HACEN LOS PROYECTOS DE LEY

El proyecto de ley [HB 2417 \(en inglés\)](#) les permite a las mujeres embarazadas usar el carril HOV usando la documentación del embarazo de un profesional de la salud. Otros estados tienen proyectos de ley similares, entre los cuales se encuentran los estados de Virginia, Utah y Texas.

Contact: Cathi Herrod, President, Center for Arizona Policy, Inc. This Fact Sheet may be reproduced without change and in its entirety for non-commercial purposes without prior permission from Center for Arizona Policy, Inc. © 2023 CAP. All rights reserved.

El proyecto de ley [HB 2427 \(en inglés\)](#) declara culpable de asalto agravado a cualquier persona que comete un delito en contra de una mujer, teniendo razones para creer que tal mujer estaba embarazada. Aumentaría la pena de dos a cinco años de cárcel. Otros estados, entre los cuales se encuentran los estados de Delaware, Ohio y Utah, tienen leyes similares e incluyen penas más severas para convictos por abusar de una mujer embarazada.

El proyecto de ley [HB 2500 \(en inglés\)](#) garantiza que una mujer que queda embarazada como resultado de una agresión sexual reciba una compensación por gastos de atención médica y apoyo económico durante el primer año de vida del niño.

El proyecto de ley [HB 2502 \(en inglés\)](#) requiere que la manutención de los hijos se pague desde el momento de una prueba de embarazo positivo y confirmado por un profesional de la salud con licencia si esa fecha es anterior a la fecha de divorcio, la fecha de separación legal o la fecha de la orden judicial.

El proyecto de ley [HB 2530 \(en inglés\)](#) requiere que todos los profesionales de la salud con licencia, que se enteren de que una paciente embarazada está usando medicamentos peligrosos, la guíen para recibir tratamiento. El informe no debe conducir a una investigación de abuso o negligencia para no desalentar a las mujeres de recibir atención prenatal u otra atención médica.

TEMAS DE CONVERSACIÓN

- Las mujeres embarazadas merecen que el estado les ofrezca más protecciones. Cualquier persona que agrede debe rendir cuentas tanto por la madre como por el bebé en el vientre.
- Ofrecer ayuda a las víctimas de agresión sexual que quedan embarazadas durante un crimen es un acto de compasión y es algo que también beneficia a nuestro estado.
- Los profesionales de la salud son la primera línea de defensa para muchas mujeres embarazadas cuyas vidas han sido devastadas por el abuso de sustancias. Ellos pueden ayudar tanto a la madre como al bebé en el vientre, sin temor a desencadenar una investigación criminal.

CONCLUSIÓN

La sociedad civil debe tratar a las mujeres embarazadas con respeto y compasión. Los legisladores estatales deben garantizar la ayuda que las mujeres embarazadas necesitan para protegerse a sí mismas y a sus bebés en el vientre, especialmente si han sido víctimas de una agresión. Toda persona que abusa de tales mujeres debe rendir cuentas.